



CONCURSO DE PINTURA ORGANIZADO POR CEMENTOS COSMOS CON MOTIVO DE SUS 90 AÑOS DE HISTORIA EN LA COMARCA DE EL BIERZO.



I.Participantes

Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 12 años que haya nacido o sea residente en la provincia de León.

Se establecen dos categorías:

- a) Juvenil: de 12 a 18 años
- b) Adultos: mayores de 18 años

II.Temática

El concurso "90 años construyendo contigo" tiene como motivo la celebración del noagésimo aniversario de la fábrica de Cementos Cosmos en Toral de los Vados. El tema del concurso es la fábrica de cemento siendo el procedimiento y la técnica libres.

Los participantes tendrán la opción de acceder a las instalaciones de la planta para realizar sus trabajos previa petición a través del correo 90aniversariocosmos@vceaa.com. Cementos Cosmos tramitará las peticiones y organizará una visita para que todos los interesados puedan acceder a las instalaciones el mismo día y durante el tiempo máximo que considere la compañía.

III.Obras

Cada artista podrá presentar una única obra que no haya sido presentada a ningún otro concurso.

Es indispensable que las obras se presenten enmarcadas con un listón de madera, sin cristal y en perfecto estado de conservación; además deberán entregarse embaladas correctamente. Las medidas máximas del cuadro serán de 1,2x1,2 metros y las mínimas de 50x61 centímetros. Al dorso deberá constar: autor, medidas y técnica utilizada.

En sobre aparte se entregarán los datos del autor: nombre y apellidos, dirección, fotocopia

IV.Envío de las obras

Las obras podrán ser entregadas en persona o mediante agencia de transportes. Los gastos de envío y de devolución de las mismas correrán a cargo del concursante.

Cementos Cosmos tomará las medidas de seguridad necesarias para la mejor conservación de las obras presentadas, pero no se responsabiliza de cualquier deterioro, hurto, extravío o daño que se pueda producir mientras permanezcan en su poder o durante el transporte y manipulación de las mismas.

La dirección de entrega es: Fábrica de Cementos Cosmos, 24560 Toral de los Vados (León). Al autor se le extenderá en el momento de la entrega de la obra un justificante de participación que servirá como resguardo para retirar posteriormente la obra si no fuera premiada. Si el envío es por agencia de transporte se le remitirá el justificante al autor por correo postal.

V.Plazo de entrega

Los participantes podrán entregar sus obras entre el 1 de abril de 2014 y el 31 de julio de 2014, ambos inclusive.

VI.Exposición

El jurado seleccionará los 15 cuadros que a su juicio considere mejores de todos los presentados a concurso y realizará una exposición en el mes de septiembre. Los cuadros expuestos no podrán ser retirados hasta la clausura de la exposición.

VII.Jurado

El jurado estará formado por representantes de instituciones y del mundo de la cultura de la Comarca del Bierzo, y de Cementos Cosmos.

VIII.Fallo

Cementos Cosmos publicará el fallo del jurado antes de finalizar la exposición en el Diario de León y en su página web. Las obras ganadoras pasarán a ser propiedad de Cementos Cosmos.

IX.Derecho sobre las obras

La participación en el concurso conlleva la cesión por parte de los participantes a favor de Cementos Cosmos de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública sobre las obras en cualquier medio que Cementos Cosmos considere oportuno.

X.Entrega de premios

La entrega de premios se realizará en el acto de clausura de la exposición. Será imprescindible la presencia de los ganadores en el acto de entrega para poder recibir los premios.

XI.Recogida de las obras

Las obras no seleccionadas para la exposición se podrán retirar desde el momento en el que la organización comunique al autor su no participación en la misma. Las obras seleccionadas para la exposición podrán retirarse una vez finalizada la exposición.

La retirada de los cuadros no premiados se hará en el mismo lugar de la entrega, en los 15 días siguientes a la finalización de la exposición, de lunes a viernes, de 10 a 14 h, corriendo a cargo de los autores los gastos derivados de su devolución.

Se entenderá que los autores renuncian a la devolución de las obras que no hubiesen sido recogidas en el plazo señalado, las cuales pasarán a disposición de Cementos Cosmos.

XII.Protección de datos

Los datos de carácter personal facilitados por los participantes serán incorporados a los ficheros de Cementos Cosmos S.A. bajo la confidencialidad y las medidas de seguridad legalmente establecidas.

Al aceptar estas bases, los participantes dan su consentimiento expreso a Cementos Cosmos para que pueda utilizar sus datos personales para dar a conocer el resultado del concurso.

XIII.Cumplimiento de las bases

La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases y de las decisiones del jurado, que serán inapelables. Cualquier incumplimiento de las bases del concurso implicará la descalificación automática del participante.

XIV.Premios

El jurado reconocerá la mejor obra presentada al concurso en cada categoría con los siguientes premios:

- Categoría juvenil: 500 €
- Categoría adultos: 800 €